

“URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA”

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA”, CELEBRADA EL 15 DE
ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía **“URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA”**, ubicada en la Avenida Manabí y Alajuela siendo las diez horas y treinta y dos minutos del Quince de Enero del Dos Mil Quince, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía, estando presente las siguientes personas: el Señor MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ, propietario de cuatrocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos y, el Señor JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS propietario de cuatrocientos acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito.

**Punto uno.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE
LA COMPAÑÍA.**

Los Accionistas presentes designan al Señor LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO, para que actúe en calidad de presidente de la junta y designan en esta junta al LOPERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS, para que actúe en calidad de secretario, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo de conferido por esta junta general ordinaria universal de Accionistas. Acto seguido instalada la junta, toma la palabra el Señor LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO Presidente de la junta y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para designar y nombrar Gerente General y Presidente de la Compañía. Por lo tanto y a fin de que la Compañía pueda cumplir con los estatutos y la propia ley de compañía, pone a consideración de la Junta General el nombre del Señor **LOPERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS** para que ocupe la **GERENCIA GENERAL** de la Compañía, quien es además Accionista.

Acto seguido solicita la palabra el Accionista LOPERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS y una vez concedida, manifiesta que habiendo escuchado atentamente la

exposición del Accionista, pone en consideración al Señor LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía.

Las mociones son apoyadas por ambos accionistas, y a su vez, someten a votación las mociones formuladas, estableciendo por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE DESIGNAR COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA" AL SEÑOR LOPERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS Y COMO PRESIDENTE DE LA MISMA AL SEÑOR LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO.**

Punto dos.- Los estados financieros arrojaron perdidas. Aunque no fue lo que esperábamos sabemos que de a poco va a mejorar la situación económica de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar. Se da por culminado la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas siendo las doce horas y quince minutos del mismo día.



LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



LOPERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS
SECRETARIO
ACCIONISTA